

tative cintat



ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS

SECRETARIA DE GOBIERNO

Franqueo pagado, publicación periódica. Permiso núm. 005 1021 Características: 114182816. Autorizado por SEPOMEX

Tomo II Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. Miércoles 15 de Junio del Año 2005 No. 308

INDICE			
Publicaciones Estatales:		Página	
Decreto Número 147	Por el que se autoriza al Ayuntamiento de Tzimol, Chiapas, para que se gestione y se contrate con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, el otorgamiento de un crédito hasta por \$5,200,000.00 (Cinco Millones Doscientos Mil Pesos 00/100 M.N.).	,	
Decreto Número 148	Por el que se autoriza al Ayuntamiento de Mazatán, Chiapas, para que se gestione y se contrate con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, el otorgamiento de un crédito hasta por \$7,600,000.00 (Siete Millones Seiscientos Mil Pesos 00/100 M.N.), más los accesorios correspondientes.		
Decreto Número 149	Por el que se autoriza al Ayuntamiento de Ixhuatán, Chiapas, para que se gestione y se contrate con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, el otorgamiento de un crédito hasta por \$3,900,000.00 (Tres Millones Novecientos Mil Pesos 00/100 M.N.), más los accesorios correspondientes.		
Decreto Número 153	Por el que se autoriza al Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, para que se gestione y se contrate con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. N. C., el otorgamiento de un crédito hasta por \$160,400,000.00 (Ciento Sesenta Millones Cuatrocientos Mil Pesos 00/100 M.N.), más los accesorios correspondientes		

	Por el que se autoriza al Ayuntamiento de Jitotol, Chiapas, para que se gestione y se contrate con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. N. C., el otorgamiento de un crédito hasta por \$6,100,000.00 (Seis Millones Cien Mil Pesos 00/100 M.N.), más los accesorios correspondientes.	/ 19	
(Por el que se autoriza al Ejecutivo Estatal para desincorporar del Patrimonio del Estado, enajenando vía donación a favor de campesinos del Ejido Cristóbal Colón del Municipio de Jiquipilas, Chiapas, una superficie de 149-46-10.47 hectáreas; única y exclusivamente para la regularización de la tenencia de la tierra en beneficio de los poseedores.	23	
	Reglamento de Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana para el Municipio de Tapachula, Chiapas.	26	
. E	Convenio de Coordinación Marco que celebran por una parte el Ejecutivo Federal por Conducto de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y por la otra el Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas.	36	
	Convocatoria de Licitación Pública Estatal número 016, formulada por la Comisión de Caminos del Estado de Chiapas	43	
p	Convocatoria de Licitación Pública Estatal número 013, formulada por la Secretaría de Obras Públicas y Vivienda del Estado de Chiapas.	46	
Avisos Judiciales y Generales:			